



Se mantienen los compromisos adquiridos con la Comunidad

Miguel Alejo presenta la campaña de becas para el curso 2010-2011 del Ministerio de Educación en Castilla y León

- El presupuesto total de esta campaña a nivel nacional asciende a los 1.203 millones de euros, un 3,5% más que en el curso anterior.
- El delegado del Gobierno ha destacado que “esto demuestra la apuesta del Gobierno por la educación como elemento fundamental para la reactivación económica del país e instrumento imprescindible para salir de la crisis”.
- Se han realizado 47 contratos de trabajo de personal laboral para apoyo a las unidades de becas de las Direcciones Provinciales de Educación y de las Universidades de Castilla y León.

21 de julio de 2010.- El delegado del Gobierno en Castilla y León, Miguel Alejo Vicente, ha presentado esta mañana a diversos colectivos de la Comunidad la campaña de becas para el curso 2010-2011 correspondiente al Ministerio de Educación. El presupuesto total de esta campaña a nivel nacional asciende a **1.203 millones de euros, un 3,5% más que en el curso anterior**. Los estudiantes de Castilla y León que pueden optar a las becas son los que cursen todos los estudios posteriores a la enseñanza obligatoria: Bachillerato, Formación Profesional, enseñanzas artísticas, enseñanzas deportivas, estudios de idiomas, Programas de Cualificación Profesional Inicial, así como estudios universitarios de grado, master y primer y segundo ciclo.

La inversión realizada por el Ministerio de Educación permitirá, por ejemplo, que el 57% de los estudiantes universitarios esté en condiciones

de obtener, en función de su renta familiar, una beca que cubra el importe de su matrícula en la Universidad.

Al respecto, el delegado del Gobierno ha destacado que **“esto demuestra la apuesta del Gobierno por la educación como elemento fundamental para la reactivación económica del país e instrumento imprescindible para salir de la crisis”**.

Miguel Alejo ha presentado esta mañana la campaña a la Confederación de AMPAS de centros públicos de Castilla y León (Confapacal), la Confederación Católica de AMPAS de Castilla y León (Concapacyl), la Confederación de Federaciones de Madres y Padres Rurales de Castilla y León (Confarcale) y al Consejo Regional de la Juventud. A sus representantes, como agentes activos en el ámbito educativo, les ha hecho llegar la documentación necesaria para que sean ellos los que divulguen entre los estudiantes los beneficios a los que pueden optar y cómo hacerlo.

Acceso y componentes de las becas

Las solicitudes se pueden presentar a través de la página web del Ministerio de Educación (www.educacion.es) hasta el próximo 30 de septiembre, en el caso de las becas para enseñanzas no universitarias, y hasta el 15 de octubre en el caso de las enseñanzas universitarias.

Del mismo modo, las personas que soliciten las ayudas deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- **Todos los solicitantes que cumplan con los requisitos establecidos por la convocatoria tienen asegurada una beca.**
- No se podrá recibir más de una beca, aunque se realicen simultáneamente otros estudios.
- No se pueden compatibilizar las becas del Ministerio con ayudas de otro tipo de entidades que tengan la misma finalidad.

Asimismo, las becas tienen diferentes componentes: para matrícula, material, transporte, residencia, para compensar la ausencia de salario por la dedicación al estudio, para movilidad en caso de estudiar en una comunidad autónoma distinta a la de residencia, etc. **Las becas se asignarán en función de las circunstancias personales del alumno, especialmente de su renta familiar y a la distancia entre su domicilio y el centro donde cursa sus estudios.**

Toda la información sobre la Convocatoria General de Becas para el curso 2010-2011 está disponible en www.educacion.es.

Igualdad de oportunidades

El delegado del Gobierno, Miguel Alejo, ha destacado que la convocatoria de estas becas persigue el objetivo último del Gobierno de España, que es “garantizar el principio de igualdad de oportunidades en el ejercicio del derecho a la educación”. Tanto es así, que desde 2004, el gasto que en Educación hace el Gobierno se ha duplicado, pasando de los 1.543 millones de euros en 2004, a los 3.088 de 2010, de los que casi la mitad se destina a becas.

Por su parte, estos datos en Castilla y León arrojan las siguientes cifras:

CURSO	2003-2004	2009-2010
Becas y ayudas concedidas	84.737	113.300
Importes	56,59 M €	En torno a 94,5 M €

El compromiso con la Educación que mantiene el Gobierno de España continúa adelante ya que, a pesar de la crisis y el ajuste presupuestario, el Gobierno ha aumentado en un 3,5% la cuantía destinada a las becas para el curso 2010-2011. Y es que la Educación fue una de las partidas de Gasto Social que no se incluyó en las medidas de reducción de gasto de 5.000 millones de euros que para el año 2010 presentó recientemente el presidente, José Luis Rodríguez Zapatero. La Educación, junto a la Sanidad, las prestaciones por desempleo y la I+D+I quedaron fuera del ajuste.

Mejora en las becas salario

Una de las modalidades de beca que más se ha visto mejorada ha sido la denominada Beca Salario. Estas se crearon en el curso pasado y están destinadas a ayudar a aquellos estudiantes de menores rentas a completar sus estudios de grado universitario, ya que la beca ayuda a compensar la ausencia de ingresos por seguir estudiante en lugar de trabajar. La dotación para becas salario será de 82 millones de euros más que el curso pasado.

Continuación de los compromisos con las comunidades autónomas

En la misma línea, el Gobierno central mantiene los compromisos presupuestarios en 2010 para los convenios y planes que se han venido financiando o cofinanciando con la Comunidad Autónoma de Castilla y León, a los que se ha destinado **130,6 millones de euros desde 2005 a 2009. En este último año se destinaron a la Comunidad 42,8 millones de euros** a través de estos convenios o planes.

Los planes que se benefician de esta partida son el Plan PROA, la gratuidad en el segundo ciclo de la Educación Infantil, el Plan EDUCA 3, la ampliación de plazas para estudios de idiomas, las bibliotecas escolares, la Escuela 2.0, el Programa de Éxito Escolar, la lucha contra el abandono escolar, la extensión del tiempo escolar, el programa de apoyo a lenguas extranjeras, la formación del profesorado y programas de cooperación con alumnos.